

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2014, A LAS 18:01 HORAS.

EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS 18:01 (DIECIOCHO HORAS CON UN MINUTO) DEL DÍA **DOMINGO 30 (TREINTA) DE NOVIEMBRE DE 2014 (DOS MIL CATORCE)** SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITUADO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, EN LA COLONIA CENTRO, DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 58 Y 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL:-----

CONSEJERA PRESIDENTE, LIC. REBECA BARRERA AMADOR -----
CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. HILDA CECILIA SILVA BUSTAMANTE;-----
CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. CARMEN SILERIO RUTIAGA;-----
CONSEJERA ELECTORAL, LIC. BETSABÉ DULCINEA APODACA RUÍZ;-----
CONSEJERA ELECTORAL, M. EN C. MARÍA ESPAÑA KAREN DE MONSERRATH RINCÓN AVENA;-----
CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ;-----
CONSEJERO ELECTORAL, LIC. MANUEL BOJÓRQUEZ LÓPEZ;-----

----- POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:-----

LIC. PAÚL RAZO BROOKS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;-----
ARQ. OLIVER CASTRO ANGULO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL-----
C. MARIO LUIS MONTAÑO GERALDO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO;-----
C. ERACLIO BELTRÁN ENRIQUEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO;-----
QUÍM. ENRIQUE SALAS PEÑA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO;-----
LIC. VÍCTOR REGALADO HERRERA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE RENOVACION SUDCALIFORNIANA;-----
MTRA. LUZ MARÍA ENCISO PÉREZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA;-----
LIC. LUIS FERNANDO CERECER GONZÁLEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO HUMANISTA;-----

----- EL SECRETARIO EJECUTIVO-----

LIC. RAÚL MAGALLÓN CALDERÓN,-----
CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

- 1.- APERTURA;-----
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA;-----

- 3.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL;-----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA;-----
- 5.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, RESPECTO DE LAS MANIFESTACIONES DE INTENCIÓN DE CIUDADANOS PARA PARTICIPAR COMO ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES AL CARGO DE GOBERANDOR DEL ESTADO PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015;-----
- 6.- CLAUSURA.-----

LA **LIC. REBECA BARRERA AMADOR, CONSEJERA PRESIDENTE**, ABRIÓ LA SESIÓN Y A CONTINUACIÓN COMENTÓ: "SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, NOS REUNIMOS PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR LO QUE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO, REALICE EL PASE DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL."-----

EL **SECRETARIO EJECUTIVO** PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, TRAS LO CUAL INFORMÓ LA ASISTENCIA DE MÁS DE ONCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DECLARÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL Y LA VALIDEZ DE LA SESIÓN.-----

LA **CONSEJERA PRESIDENTE** ACTO SEGUIDO, MANIFESTÓ: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA".-----

EL **SECRETARIO EJECUTIVO**, SEGUIDAMENTE EXPRESÓ: "EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA".-----

LA **CONSEJERA PRESIDENTE** SEÑALÓ: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, DEBIDO A QUE EL ORDEN DEL DÍA FUE CIRCULADO PREVIAMENTE, JUNTO CON LA CONVOCATORIA DE ESTA SESIÓN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE SU LECTURA. ¿ALGUNA INTERVENCIÓN?-----

LA **CONSEJERA PRESIDENTE** SEÑALÓ: "NO HABIENDO NINGUNA INTERVENCIÓN SEÑOR SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA".-----

EL **SECRETARIO EJECUTIVO**: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, APROBADO POR **UNANIMIDAD**".-----

LA **CONSEJERA PRESIDENTE**: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO".-----

EL **SECRETARIO EJECUTIVO**: "ANTES DE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA ME PERMITO SOLICITAR SU ANUENCIA PARA PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON CIRCULADOS PREVIAMENTE Y DE ESTA MANERA ENTRAR DE LLENO A SU ANÁLISIS".-----

LA **CONSEJERA PRESIDENTE**: "PROCEDA SECRETARIO A HACER LA CONSULTA QUE SOLICITA".-----

EL **SECRETARIO EJECUTIVO**: "SEÑORES Y SEÑORAS CONSEJEROS ELECTORALES SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, APROBADO POR **UNANIMIDAD**."-----

LA **CONSEJERA PRESIDENTE**: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA".-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES DE INTENCIÓN DE LOS CIUDADANOS PARA PARTICIPAR COMO ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES AL CARGO DE GOBERNADOR DEL ESTADO PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ACUERDO ANTES CITADO." -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI ME PERMITE SEÑORA PRESIDENTA HACER ALGUNAS PRECISIONES UNAS PEQUEÑAS CORRECCIONES QUE SUFRIÓ EL PROYECTO DE ESTE ACUERDO CIRCULADO, EN EL ANTECEDENTE NÚMERO SEIS, DECÍA EL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, MEDIANTE OFICIO PIEEBCS-0170-2014, SE REQUIRIÓ AL SEÑOR JORGE LUIS GODINES OROZCO, LA DOCUMENTACIÓN QUE EN DICHO OFICIO SE PRECISA, Y DECÍA EL CUAL FUE DESAHOGADO EN TIEMPO Y FORMA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA, EL CIUDADANO DIO CONTESTACIÓN AL REQUERIMIENTO EL DÍA VEINTISÉIS DEL MISMO MES Y AÑO, OTRA PRECISIÓN SERÍA, UNA CORRECCIÓN EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE". -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "LA CORRECCIÓN LA REPITE POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO". -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CLARO QUE SI CON MUCHO GUSTO, LA CORRECCIÓN DICE EN EL ANTECEDENTE SEXTO EN LA TERCERA LÍNEA, DECÍA EL CUAL FUE DESAHOGADO EN TIEMPO Y FORMA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA, EL CIUDADANO DIO CONTESTACIÓN AL REQUERIMIENTO EL DIA VEINTISÉIS DEL MISMO MES Y AÑO, AHORA EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO DICE, EL PÁRRAFO, EL CONSIDERANDO PRIMERO, SEGUNDO; ES EL CONSIDERANDO SEGUNDO PERO ES LA UNO, DOS, TRES CUATRO, ES LA CUARTA PÁGINA EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO DICE EL ÚLTIMO PÁRRAFO EN EL SEGUNDO RENGLÓN 204 Y 220 Y, DEBE SER 205 DE LA LEY ELECTORAL EL ARTÍCULO; EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO, EN LA PÁGINA UNO, DOS, TRES, EN LA CUARTA PÁGINA, SIGUIENDO EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO, DICE EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 192, 193, 204 Y DECÍA 20 Y GRIEGA Y DEBE SER 205. EN EL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO CUARTO, DICE EXPÍDASE LAS CONSTANCIAS DE CALIDAD DE ASPIRANTES A LOS CIUDADANOS SEÑALADOS EN EL RESOLUTIVO NÚMERO SEGUNDO, Y NO ES RESOLUTIVO, ES PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO, Y EN EL MISMO PUNTO DE ACUERDO NÚMERO QUINTO, DICE NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LOS CIUDADANOS QUE OBTUVIERON LA CALIDAD DE ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES, A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y DICE, A LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y DEBE SER ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE Y A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y POR ÚLTIMO SERÍA EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DICE EL PRESENTE ACUERDO SE POR DE VOTOS ELECTORALES MAESTRA HILDA CECILIA SILVA BUSTAMANTE, MAESTRA

CARMEN SILERIO RUTIAGA, LICENCIADA BETSABÉ DULCINEA APODACA RUÍZ, M. EN C. MARÍA ESPAÑA KAREN DE MONSERRATH RINCÓN AVENA, LICENCIADO JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, LICENCIADO MANUEL BOJORQUEZ LÓPEZ, LICENCIADA REBECA BARRERA AMADOR, Y DEBE DE DECIR Y A LA CONSEJERA PRESIDENTE REBECA BARRERA AMADOR".

CONSEJERA PRESIDENTE: "ME GUSTARÍA HACER UNA INTERVENCIÓN SEÑOR SECRETARIO, ENTIENDO QUE TODAS LAS CORRECCIONES EN ALGUNAS SON DE FORMA SOBRE TODO EN LA QUE SEÑALA DE LA Y GRIEGA QUE ESTABA DEMÁS, NADA MAS TENGO UNA DUDA EN EL PUNTO DE ACUERDO QUINTO, DONDE SEÑALA, NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LOS CIUDADANOS QUE OBTUVIERON LA CALIDAD DE ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y A LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTANTES, ENTIENDO QUE ES CON RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARÁ LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN RESPECTO A LOS ASPIRANTES DURANTE LA ETAPA DE APOYO CIUDADANO".

SECRETARIO EJECUTIVO: "ASÍ ES, Y EN DÍAS PRÓXIMOS PASADOS, ASISTIMOS A UNA REUNIÓN A LA CIUDAD DE MÉXICO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA DIRECCIÓN, NO, DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, NOS INFORMÓ QUE NO ES LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, LA RESPONSABLE Y COMPETENTE SI NO ES LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, POR ESO ES LA CORRECCIÓN QUE SE ESTÁ HACIENDO EN ESTE MOMENTO".

CONSEJERA PRESIDENTE: "PERFECTO ENTONCES QUEDA CLARO QUE LAS ACTIVIDADES DE LA VERIFICACIÓN, HACE EL ÓRGANO ADMINISTRATIVO QUE ES LA UNIDAD INTEGRADA POR EL DIRECTOR INTEGRANTE DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, PERO LA RESOLUCIÓN SERÁ EN COMISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE COMISIÓN FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ESAS SERÍAN LAS ÚNICAS DUDAS QUE TENDRÍA YO EN ESTA PARTE, NO SÉ SI HAYA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORAS CONSEJERAS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN, ALGÚN DATO QUE NECESITEMOS PRECISAR, RESPECTO DEL ACUERDO QUE HOY ESTAREMOS PONIENDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO".

SECRETARIO EJECUTIVO: "SOLAMENTE, ME PERMITO INFORMAR QUE SE INCORPORÓ A LA MESA EL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA".

LA **CONSEJERA PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA VOZ EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO".

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO:

INTERVENCIÓN INAUDIBLE: MINUTO 10:34."

LA **CONSEJERA PRESIDENTE:** "EXACTAMENTE EN EL ACUERDO HICIMOS LA ACLARACIÓN DE QUE LA LEY DEL ESTADO SEÑALA QUE DURANTE LA ETAPA DE APOYO CIUDADANO, LOS ASPIRANTES AL CARGO DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES TIENE UN ESPACIO EN ESTA MESA, POR CONSIGUIENTE ESTAREMOS INCORPORANDO PARA

NUESTRA SIGUIENTE SESIÓN UN ESPACIO PARA LOS DOS REPRESENTANTES QUE LOS CIUDADANOS, ESTE PROPONGAN, ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?, ANTES DE SOMETER A VOTACIÓN EL ACUERDO, ME GUSTARÍA SOLICITARLE AL SEÑOR SECRETARIO NOS PUEDA DAR LECTURA A LA ETAPA SIGUIENTE, CUAL SERÁ, ESTE, LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARÁN DADO CASO DE QUE EN ESTA SESIÓN SE APRUEBEN LOS NOMBRAMIENTOS, LOS CIUDADANOS QUE ASPIRARÁN AL CARGO DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES, POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO DELE LECTURA A LA PARTE DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO CIUDADANO". -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CON MUCHO GUSTO, DE LOS ACTOS TENDENTES A LA OBTENCIÓN DEL APOYO CIUDADANO, LAS Y LOS ASPIRANTES A PARTICIPAR POR MEDIO DE UNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE PARA LOS CARGOS DE GOBERNADOR PARA EL ESTADO DIPUTADOS AL CONGRESO DEL ESTADO DE MAYORÍA RELATIVA E INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS, PODRÁN REALIZAR LOS ACTOS TENDENTES A RECABAR EL APOYO CIUDADANO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE AL VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, OCHO, PARA LA CANDIDATURA DE GOBERNADOR DEL ESTADO, LA CÉDULA DE RESPALDO DEBERÁ DE CONTENER CUANDO MENOS LA FIRMA DE UNA CANTIDAD DE CIUDADANOS EQUIVALENTE AL 4% DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO PREVIO AL DE LA ELECCIÓN SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO A DEL ANEXO 10 DEL PRESENTE ACUERDO Y ESTAR INTEGRADA POR ELECTORES DE POR LO MENOS NUEVE DISTRITOS ELECTORALES, QUE SUMEN CUANDO MENOS EL 1% DE CIUDADANOS QUE FIGUREN EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES EN CADA UNA DE ELLOS, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL MISMO APARTADO DEL ANEXO 10". -----

LA CONSEJERA PRESIDENTE: "MUY BIEN SEÑOR SECRETARIO ESAS SERÁN LAS ACTIVIDADES QUE CONTINUARÁN LOS CIUDADANOS QUE UNA VEZ APROBADO ESTE ACUERDO TENDRÁN QUE REALIZAR A PARTIR DEL DÍA DE MAÑANA, POR LO QUE EN EL SIGUIENTE ORDEN DE LAS ACTIVIDADES, SOMETO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL ACUERDO CIRCULADO, SI NO HAY NINGUNA OTRA INTERVENCIÓN SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE". -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORES Y SEÑORAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES DE INTENCIÓN DE CIUDADANOS PARA PARTICIPAR COMO ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES AL CARGO DE GOBERNADOR DEL ESTADO PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014 - 2015, LOS QUE ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO, ESTÁ APROBADO POR **UNANIMIDAD**." -----

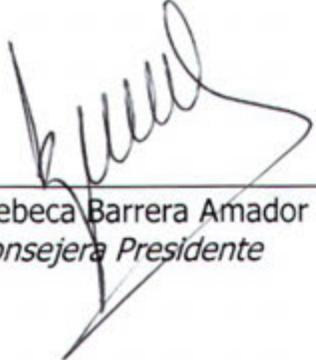
CONSEJERA PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". -----


SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA ES LA CLAUSURA." -----

FINALMENTE, **LA CONSEJERA PRESIDENTE,** EXPRESA: SEÑORAS Y SEÑORES


CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, AGRADEZCO A USTEDES SU PRESENCIA, Y SIENDO LAS **18:15 (DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS)** DEL DIA **30 (TREINTA) DE NOVIEMBRE DEL 2014 (DOS MIL CATORCE)**, SE DA POR CONCLUÍDA LA SESIÓN".CONSTE -----

DE ESTA MANERA, SE DA POR FINALIZADO EL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS, LA CUAL CONSTA DE **SIETE FOJAS ÚTILES**, FIRMADAS AL MARGEN TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y AL CALCE POR LA CONSEJERA PRESIDENTE, LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE INSTITUTO.-----


Lic. Rebeca Barrera Amador
Consejera Presidente

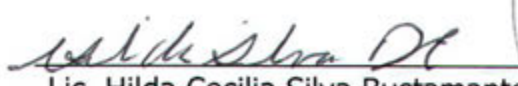

Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruíz
Consejera Electoral

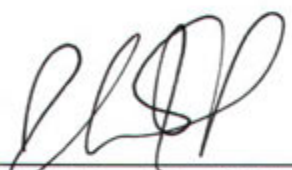

Lic. Manuel Bojórquez López
Consejero Electoral


Lic. Jesús Alberto Muñeton Galaviz
Consejero Electoral


M. en C. María España Karen de
Monserrath Rincón Avena
Consejera Electoral


Lic. Carmen Silerio Rutiaga
Consejera Electoral


Lic. Hilda Cecilia Silva Bustamante
Consejera Electoral


Lic. Raúl Magallón Calderón
Secretario Ejecutivo





LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2014. -----